

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

-	. 1	•				
r	N	11	m	Δ	rn	۰

Referencia: Llamado a concurso Coordinador Académico Campus Virtual

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) para desempeñarse como COORDINADOR ACADÉMICO DEL CAMPUS VIRTUAL elevada a este Honorable Consejo por la Secretaria Académica a fs. 1-2,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

La Ordenanza Nº 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias (Res. HCD 180/12 y Res. HCS 466/12) que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo a fs. 55,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAO DE LENGUAS R E S U E L V E:

<u>Art.1°.</u>- Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) para desempeñarse como **COORDINADOR ACADÉMICO DEL CAMPUS VIRTUAL**; elevada a este Honorable Consejo por la Mgtr. Mariela Bortolón, Secretaria Académica.

Art. 2°. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso mencionado y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titular:

Prof. TREBUCQ, María Dolores (UNC)

Prof. ESTRELLA, Paula (UNC)

Prof. ELSTEIN, Silvia Carmen (UNVM)

Suplente:

Prof. GARGIULO, Hebe (UNC)

Prof. SAJOZA JURIC, Víctor Hugo (UNC)

Prof. BERTAZZI, Graciela Alba (UNSL)

Veedores Egresados: Titular: STANG, María Magdalena (DNI 34.426.130)

Suplente: SUÁREZ, Lorena Noelia (DNI 30.508.478)

Veedores Estudiantiles: Titular: FLOREANO, Julieta (DNI 38.409.016)

Suplente: SÁNCHEZ, Silvina Natalia (DNI 28.792.381);

Art. 3°. - Comuníquese y dé forma. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.